




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Dirección General de Implementación del MECIP


Ing. Luis A. Cáceres A.
Director Gral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú


Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"
Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

PUESTO: Dirección General de Implementación de MECIP		CLAVE	
PROCEDIMIENTO: Elaboración de formatos MECIP			
Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
Inicio			
Director General de Implementación del MECIP	1. Remisión de un memorándum de Convocatoria a Reunión a los integrantes del Equipo MECIP, especificando día, hora y lugar y motivo de la Reunión.	Memorándum	10 minutos
Director General de Implementación del MECIP	2. Elaboración de la presentación de los temas a desarrollar.	Orden del día, Planilla de Asistencia, Fotocopias de los formatos.	2 horas
Director General de Implementación del MECIP	3. Realización de la reunión con el equipo de MECIP, presentando los temas y formatos.	Fotocopias	2 horas
Director General de Implementación del MECIP - Equipo MECIP	4. Definición de la forma de trabajo y establecimiento de Cronograma para el cumplimiento de las tareas a ser desarrolladas.	Formatos	2 horas
Director General de Implementación del MECIP	5. Elaboración del Acta de la Reunión especificando cada uno de los temas tratados.	Acta	1 hora
Director General de Implementación del MECIP	6. Remisión vía correo electrónico, del acta, a fin de socializar con los participantes de la Reunión.	Correo electrónico	30 minutos
Director General de Implementación del MECIP	7. Organización sistemática de los documentos en biblioratos.	Documentos en biblioratos	10 minutos

Elaboró: Abg. Mirian Penayo	Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó: Abg. Antonio Cardozo Villalba Secretario General
-----------------------------	--	---

Ing. Luis A. Cáceres A.
Director General de Planificación

Universidad Nacional de Caaguazú

"Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py

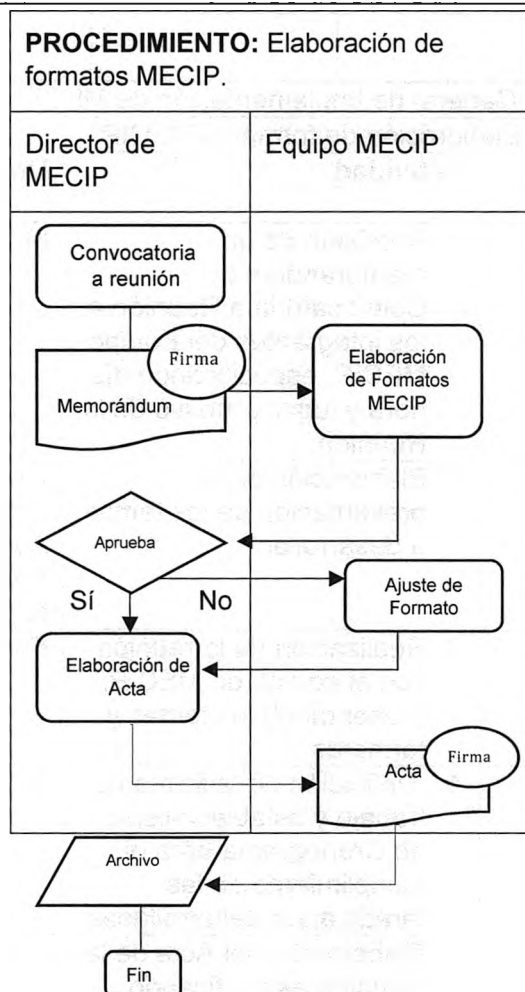
Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General 115




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"




Ing. Luis A. Cáceres A.
Director Cral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú


Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

PUESTO: Dirección General de Implementación de MECIP		CLAVE	
PROCEDIMIENTO: Llenado de formatos MECIP			
Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
Inicio			
Director General de Implementación del MECIP	1. Remisión de un memorándum, para convocar a una reunión a los responsables de las Dependencias del Rectorado.	Memorándum	10 min
Director General de Implementación del MECIP – EQUIPO MECIP	2. Realización de la reunión con los responsables de las Dependencias del Rectorado, para tratar sobre el llenado de formatos de MECIP.	Planilla de Asistencias y Formatos.	2 horas
Director General de Implementación del MECIP	3. Elaboración del Acta de la Reunión especificando cada uno de los temas tratados.	Acta	1 hora
Director General de Implementación del MECIP	4. Remisión vía correo electrónico, del acta, a fin de socializar con los participantes de la Reunión.	Correo electrónico	30 minutos
Director General de Implementación del MECIP	5. Recepción de memorándum, con los formatos llenados de las Direcciones del Rectorado.	Memorándum	10 minutos
Director General de Implementación del MECIP	6. Remisión de un Memorándum, para convocar a una reunión con el Comité de Control Interno.	Memorándum	30 minutos
Director General de Implementación del MECIP – comité de control interno	7. Realización de la reunión para analizar los documentos, proponer ajustes o su aprobación por parte del Control interno.	Formatos a ser aprobados	2 horas
Director General de Implementación del MECIP	8. Elaboración del Acta con el Comité de Control Interno.	Acta	1 hora
Director General de Implementación del MECIP	9. Remisión vía correo electrónico, del acta, a fin de socializar con los participantes de la Reunión.	Correo electrónico	10 minutos
Director General de Implementación del MECIP	10. Remisión de un Memorándum, para el Rector,	Memorándum	10 minutos

Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py

Luis A. Cáceres A.
Director Gral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

MECIP	solicitando la aprobación de los Formatos llenados.		
Director General de Implementación del MECIP	11. Recepción de Resolución de aprobación de los formatos llenados.	Resolución	10 minutos
Director General de Implementación del MECIP	12. Socialización de la Resolución, vía correo electrónico, con los responsables de las Dependencias del Rectorado.	Formatos escaneados	30 minutos
Director General de Implementación del MECIP	13. Organización sistemática de los Formatos en biblioratos.	Formatos	10 minutos
Elaboró: Abg. Mirian Penayo	Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó XXX Abg. Antonio Cardozo Villalba	Secretario General


Ing. Luis A. Cáceres A.
Director Gal. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú


Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

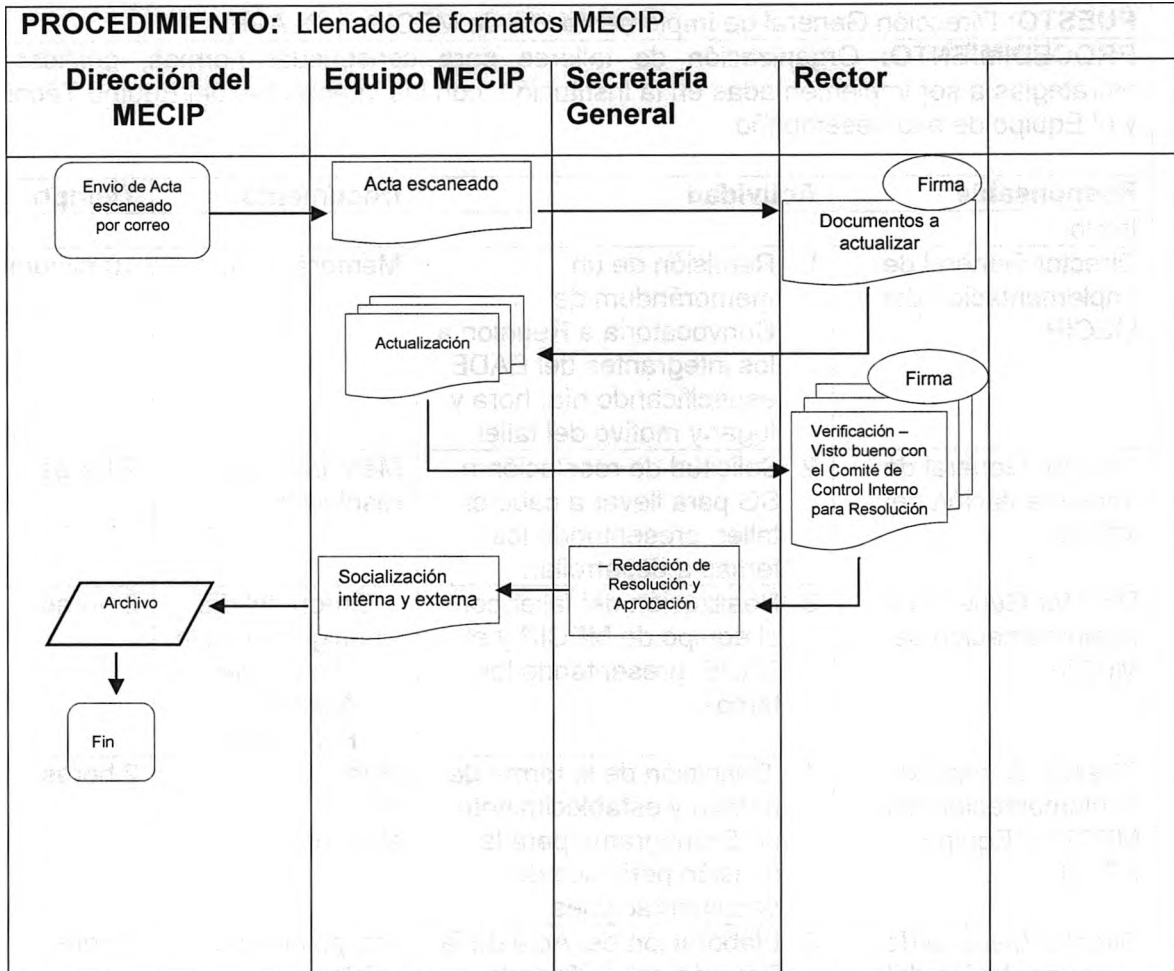
Carmelo Peralta y Juan Angel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"



Ing. Luis A. Cáceres A.
 Director Gral. de Planificación
 Universidad Nacional de Caaguazú

Abg. Antonio Cardozo Villalba
 Secretario General

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

PUESTO: Dirección General de Implementación de MECIP		CLAVE	
PROCEDIMIENTO: Organización de talleres para consensuar normas, políticas y estrategias a ser implementadas en la institución, con los integrantes del Equipo Técnico y el Equipo de alto desempeño.			
Responsable	Actividad	Documento	Tiempo
Inicio			
Director General de Implementación del MECIP	1. Remisión de un memorándum de Convocatoria a Reunión a los integrantes del EADE, especificando día, hora y lugar y motivo del taller	Memorándum	10 minutos
Director General de Implementación del MECIP	2. Solicitud de resolución a SG para llevar a cabo el taller presentando los temas a desarrollar.	Memorándum, resolución	2 horas
Director General de Implementación del MECIP	3. Realización del taller con el equipo de MECIP y el EADE, presentando los temas	Orden del día consignado en la Planilla de Asistencia, Fotocopias	2 horas
Director General de Implementación del MECIP - Equipo MECIP	4. Definición de la forma de trabajo y establecimiento de Cronograma para la revisión periódica de documentaciones.	Memorandum, correo electrónico.	2 horas
Director General de Implementación del MECIP	5. Elaboración del Acta de la Reunión especificando cada uno de los temas tratados.	Act, planilla de asistencia	1 hora
Director General de Implementación del MECIP	6. Escaneo de documentaciones para su resguardo como evidencia del taller.	Scaneo, correo electrónico	30 minutos
Director General de Implementación del MECIP	7. Organización sistemática de los documentos en Biblioratos y en la PC.	Documentos en Biblioratos Scaneados y guardados en la PC	10 minutos

Elaboró: Abg. Mirian Penayo	Revisó: Ing. Agr. Luis Alberto Cáceres	Autorizó XXX Abg. Antonio Cardozo Villalba Secretario General
-----------------------------	--	---

Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Oviedo, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py

Luis A. Cáceres
Director Gral. de Planificación
Universidad Nacional de Caaguazú

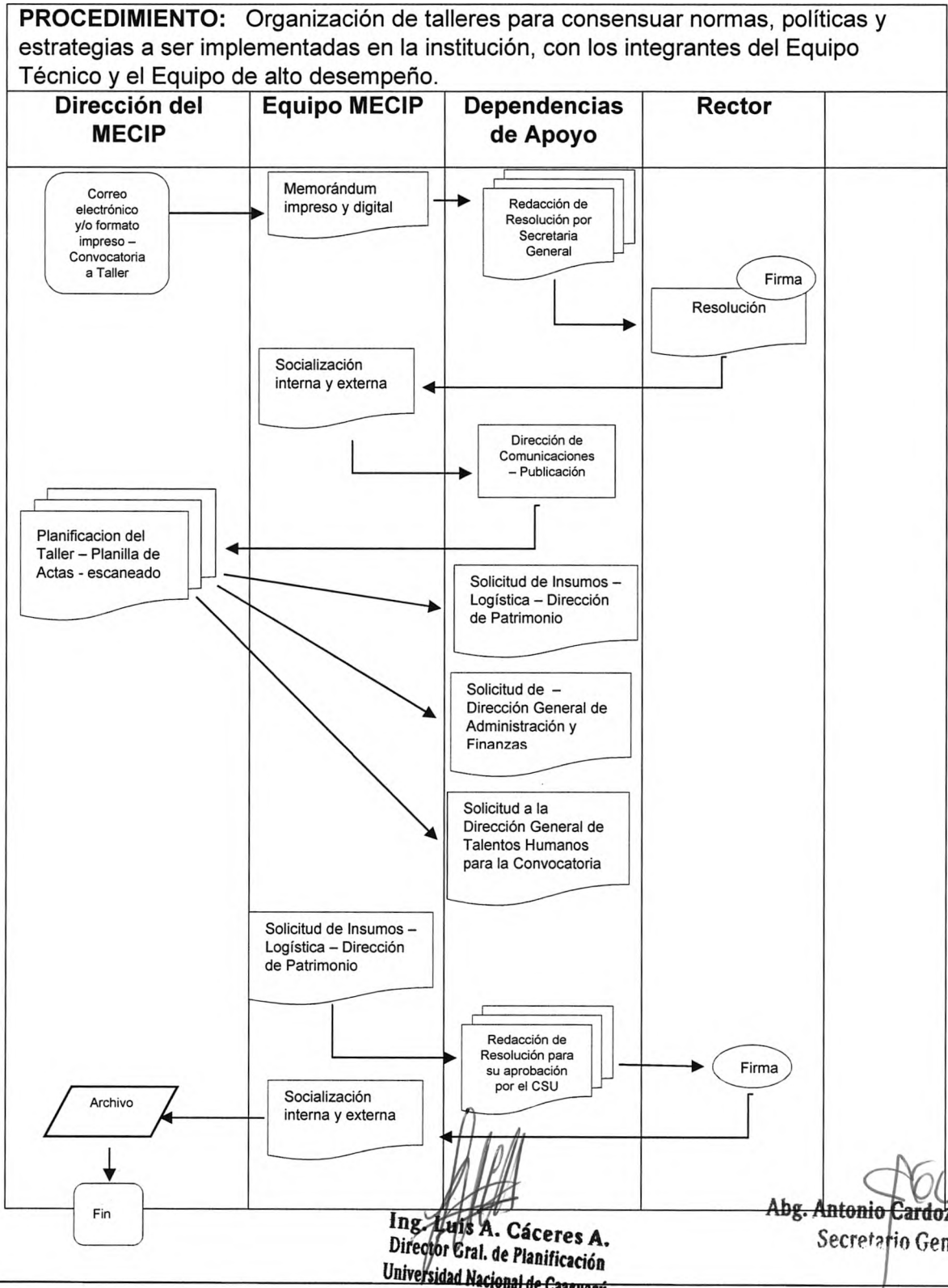
Abg. Antonio Cardozo Villalba
Secretario General



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"



Visión: "Ser una Universidad libre, educadora científica-tecnológica, global, humanizante, con valores y liderazgos positivos; prestigiosa y reconocida a nivel nacional e internacional"

Carmelo Peralta y Juan Ángel Benítez – Coronel Ovidio, Paraguay – Tel: +595 521204666 / 7. Web: www.unca.edu.py